

PROCESO EJECUTIVO

RADICADO: 680014189001-2022-00047-00

**DEMANDANTE: BAGUER SAS** 

DEMANDADO: DUWER EXNEYDER CORREA FIGUEROA

INSTANCIA: EN TRÁMITE

AUTO: SUSTANCIACIÓN № 0533 DECISIÓN: PONE EN CONOCIMIENTO

**INFORME SECRETARIAL:** Al despacho de la señora Juez con el atento informe que, de acuerdo a la revisión del sistema de depósitos judiciales se observa que fue constituido a favor del presente proceso un título, lo cual se corrobora con el reporte que se anexa. Sírvase resolver lo pertinente. Bucaramanga, 19 de septiembre del 2022.

**EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI** 

Secretario

## JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, diecinueve (19) de septiembre del dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial, así como el reporte que antecede, se pone en conocimiento de las partes que se constituyó a favor del proceso el depósito judicial que se relaciona a continuación, el cual fue consignado por la entidad JE JAIMES INGENIEROS S.A.

No depósito	Fecha de consignación	Valor
460010001729130	13/09/2022	\$151.601

## NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Leysa Jhysneyde Bermeo Bautista

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 95713dd39faf002124e792e6d0d2664a32aa34c8e13f2b8a4b7da33aa7d7ac1e

Documento generado en 19/09/2022 01:44:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica